

ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN PANTEÓN
OFICIO: 0213/SIN/2018

C. DANIEL MONTOYA
ENCARGADO DEL PANTEÓN MUNICIPAL SAN JUAN BAUTISTA
CEDRAL, S.L.P.
PRESENTE.-

QUIEN SUSCRIBE EL LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES SINDICO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y POR DILIGENCIA POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DESPUÉS DE HABER PRESENTADO LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA PROPIEDAD DE LAS FOSA UBICADAS EN LA LÍNEA N° 6, FOSA N° 147 Y FOSA N° 148, LADO ORIENTE, PRIMERA CLASE, DEL PANTEÓN NUEVO SE OTORGA EL PERMISO A LA C. BERTHA VILLANUEVA CORDOVA PARA QUE REALICE EL SIGUIENTE TRABAJO: DE REMODELACION DE LAPIDAS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, DONDE SE ENCUENTRAN LOS RESTOS DE LOS CC. JUAN VILLANUEVA CORDOVA Y MIGUEL VILLANUEVA CORDOVA. (+).

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO ESTIPULADO SE CANCELARA EN SU TOTALIDAD EL PERMISO. Y SE LE NOTIFICA QUE DEBERA DE RETIRAR EL ESCOMBRO QUE GENERE

SE EXTIENDE EL PRESENTE PERMISO A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS USOS Y FINES QUE A EL CONVENGAN



ATENTAMENTE
SINDICO MUNICIPAL

SINDICATURA

LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES

"2018 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

CEDRAL, S.L.P., A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018

11-13-2018-Resivi-

Bertha Villanueva